

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

10578 *Anuncio de la Dirección General de Aviación Civil por el que se someten a información pública las servidumbres aeronáuticas de varias instalaciones radioeléctricas para la navegación aérea.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.4 del Decreto 584/1972, de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas, se someten a información pública los proyectos de reales decretos de servidumbres aeronáuticas que se relacionan a continuación, indicándose entre paréntesis las provincias afectadas por dichas servidumbres:

- VOR y DME de Hinojosa del Duque (Córdoba)
- VOR y DME de Lluçmajor, VOR y DME de Pollença, VOR y DME de Capdepera, NDB de Felanitx y NDB de Andratx (Illes Balears)
- VOR, DME y centro de emisores y receptores de Cáceres (Cáceres)
- NDB de Lleida (Lleida)
- NDB de Torralba de Aragón (Huesca)
- Centro de emisores y centro de receptores de Vilagrassa (Lleida)

La información que acompaña a dichos proyectos, y por tanto sometidas al presente trámite, está compuesta por los borradores de real decreto, los planos en los que se reflejan las zonas afectadas por las servidumbres aeronáuticas de estas instalaciones y las memorias justificativas de las mismas. El periodo tendrá una duración de 45 días, contados a partir del día siguiente de la fecha de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones. Los citados documentos estarán expuestos al público en los días y horas hábiles en las delegaciones y subdelegaciones del Gobierno correspondientes, según las provincias afectadas por estas servidumbres:

- Subdelegación del Gobierno en Córdoba, sita en la Plaza de la Constitución, 1, 14004 Córdoba
- Delegación del Gobierno en Illes Balears, sita en la Calle Constitució, 4, 07001 Palma de Mallorca
- Subdelegación del Gobierno en Cáceres, sita en la Avenida Virgen de la Montaña, 3, 10071 Cáceres
- Subdelegación del Gobierno en Huesca, sita en la Plaza Cervantes, 1, 22003 Huesca
- Subdelegación del Gobierno en Lleida, sita en la Plaza de la Pau, 1, 25007 Lleida

Adicionalmente, la información estará disponible en la página web del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, <https://www.mitma.gob.es> (Sobre Participación Pública/Proyectos no Normativos/Consulta de informaciones públicas), y en la página web de ENAIRE <http://www.enaire.es> (Sobre ENAIRE/

Sostenibilidad, medio ambiente y servidumbres/Servidumbres aeronáuticas).

Las alegaciones y observaciones deberán ser remitidas a la Dirección General de Aviación Civil, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Paseo de la Castellana, 67, 5ª planta, 28071 Madrid.

Madrid, 19 de febrero de 2020.- El Director General de Aviación Civil, Raúl Medina Caballero.

ID: A200012503-1